

# La Revista



MAYO de 2024  
REVISTA N° 348



**1 de mayo:  
Saludamos a los trabajadores en su día**

**8 de mayo:  
Asamblea General Extraordinaria**

**27 de mayo:  
Homenaje a nuestros colaboradores de Biblioteca**

**Adh erense a nuestra revista digital, es f cil, pr ctico y estamos ayudando al planeta!!**



# SUMARIO

## Comisión Directiva

### Presidente:

Dra. (Méd.) Ma. Cristina Muguerza

### Vicepresidente:

Ing. (Agrón.) Raúl Chiesa

### 2° Vicepresidente:

Dra. (Méd.) Hilda Abreu

### Secretaria:

Dra. (Odont.) Ma. de las Mercedes Lariccia

### Prosecretaria:

Dra. (Abg.) Diana Salvo\*

*\*Por licencia supe la*

Dra. (Odont.) María del Carmen Pregliasco

### Tesorero:

Dr. (Méd.) Luis Noya

### Protesorero:

Sra. Nelly Pereira

### Vocal:

Ing. (Mec.) Carlos Malcuori

### Vocal:

Cr. Horacio Oreiro

### COMISIÓN FISCAL

Cra. Gladys Martínez

Cra. Graciela Errecart

Cra. María del Rosario Blanco

### COMISIÓN ELECTORAL

Dra. (Méd.) Dolores Holgado

Dra. (Abg.) Myriam Machado

Obst. Miriam Pin

## Areas de Trabajo

### COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Coordinadora: Dra. Hilda Abreu

### ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

Coordinador: Dr. Luis Noya

### GREMIAL

Coordinadora: Dra. Graciela Zaccagnino

### SOCIO CULTURAL

•Biblioteca Coordinador: Dr. Ricardo Grasso

•Cultura y Recreación Coordinadora: Sra. Nelly Pereira

•Cursos y Talleres Coordinadora: Dra. Ma. del Carmen Pregliasco

•Turismo Coordinadora: Dra. Dolores Holgado

### SOCIOS y SEDE

•Convenios

•Interior Coordinador: Dr. Luis Noya (San José)

•Salud Coordinador: Dr. Luis Scorza

•Sede Coordinadora: Arq. Carmen Somoza

03

Editorial



05

Caja Profesional:  
Anteproyectos  
presentados al  
Ejecutivo

08

Conmemoraciones  
del mes de mayo

10

Colonia:  
Ciudad de frontera

13

Una fecha para  
Cerro Largo  
(3a parte)

15

El Misterio del  
Tesoro de las  
Masilotti  
(Última parte)

17

Perspectiva  
de género

20

Mitos y realidades  
del envejecimiento  
cerebral

23

Lunes de  
encuentro

24

Entrevista a la  
Dra. Zaccagnino y  
al Dr. Pérez Novaro

25

Días y horarios  
de cursos  
y Talleres 2024

26

Gimnasia mental

La Secretaría funciona de lunes a viernes  
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.  
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

### PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



@aacjpu



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com





# EDITORIAL

## A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA

Dra. María Cristina Mugerza

Celebramos este mes un nuevo día de los trabajadores, las reivindicaciones logradas a través de tantos años de lucha, y homenajeamos a quienes en 1886 iniciaron el camino.

A través de los años han sido muchas las mejoras alcanzadas en las condiciones de trabajo, en las remuneraciones, en los vínculos, en los descansos, en los derechos generados.

Seguramente este año habrá nuevos planteos a realizar.

Saludamos a todos los trabajadores, tengan o no un oficio o profesión, a quienes luchan día a día por lograr un sustento que les permita vivir dignamente, aunque no siempre lo logren. A los que desarrollan tareas en el hogar, compartidas actualmente por hombres y mujeres, además de sus responsabilidades fuera del mismo.

A quienes han llegado a nuestro país, dejando el suyo, en busca de un mejor futuro.

A quienes han logrado su retiro jubilatorio, luego de años de trabajo, y que hoy seguramente colaboran para que las generaciones más jóvenes puedan cumplir

con sus responsabilidades.

Me quiero permitir hoy dirigir un mensaje a los profesionales universitarios, trabajadores en distintas áreas de mayor o menor especialización y complejidad.

Sobrevalorado, quizás en otras épocas, recordemos aquello de \* m'hijo el doctor\*, pero, en la actualidad, injusta y reiteradamente denostado, a través de una campaña iniciada hace más de dos años.

A propósito de la desgraciada situación que atraviesa nuestra Caja, se nos ha pretendido enfrentar con la población en general.

Pasamos de ser el profesional que acompaña, asesora y trabaja en procura de lograr lo mejor para su cliente, a transformarnos en la persona que le mete la mano en el bolsillo en provecho propio.

Se nos acusa, entre otras cosas, de ser responsables de que Doña María pague más caros sus medicamentos.

Parece que, no sólo nos ingeniamos para que el pueblo nos pague nuestros años de estudio, sino que, además, pretendemos que nos mantengan luego de jubilados.

Nos enfrentan a la sociedad, tratando de imponer la idea de que gozamos de jubilaciones privilegiadas.

Falacia que pretende ocultar, no sólo que el promedio de nuestras pasividades está por debajo de las otras Cajas paraestatales, del Servicio de retiro militar, y aún de muchas del BPS, sino que parece hacernos responsables de graves problemas de nuestra sociedad, como la existencia de miserables jubilaciones, y por qué no, de la pobreza infantil.

Hemos sido objeto de una campaña de desprestigio, iniciada por profesionales de la Comisión de expertos en seguridad social, apoyada por muchos actores políticos y ampliamente difundida por los medios de prensa.

No entendemos el por qué.

Como todo trabajador aportamos durante los años que nos marca la ley los montos que corresponden. En un sistema de ejercicio libre, que, por los cambios sufridos en el mercado laboral, ha significado, para muchos, grandes dificultades para cumplir con los aportes.

¿El hecho de que más de la mitad de los profesionales declaren no ejercicio, piensan que responde a la realidad?

O será, que, en ambos extremos de la carrera profesional, el joven que recién comienza y el

mayor con varios años de ejercicio libre, ¿no logran generar los aportes que necesitan?

Hemos aportado al BPS, no sólo a través de un porcentaje del IVA como todos los ciudadanos, sino que además se nos ha despojado del IASS de nuestras pasividades profesionales con igual fin.

En este día de los trabajadores, queremos que el profesional universitario sea reivindicado como un trabajador que es. Con los derechos y las obligaciones de todos los que viven de su trabajo.

Manifestamos nuestro más profundo rechazo hacia quienes, que, siendo sí muchas veces privilegiados, pretenden enfrentarnos a una sociedad de la que somos parte y a la que brindamos nuestro servicio.

El 1ro. de mayo es un día especial en que se plantean nuevas reivindicaciones.

Los profesionales universitarios reclamamos:  
El rescate de la Caja Profesional, integrando a todos los profesionales y recuperando el vínculo de confianza con la misma.

El derecho a la Seguridad social como Derecho Humano reconocido en la Constitución y en las normas internacionales.







## Anteproyecto de Ley de Facilidades de Pago

### Objetivo

- Contemplar las situaciones de aquellos profesionales universitarios que por diferentes motivos mantienen adeudos por concepto de aportes con la CJPPU:
  - previendo un régimen especial de facilidades de pago, más beneficioso que el régimen del Código Tributario
  - acotado en el tiempo
  - manteniendo los debidos incentivos a que los afiliados paguen sus obligaciones en fecha.
- Contribuir a la mejora de la morosidad de los afiliados al Instituto.

### Régimen de regularización de aportes

- Actualización por IMSN + 4% anual (no aplica Código Tributario)
- Convenios en hasta 120 cuotas reajustables semestralmente por IMSN
- Posibilidad de bajar de categoría en forma retroactiva (opcional)
- Descuento adicional por pago contado: actualización por IMSN + índice diferencial según situación del deudor

		Antigüedad del inicio de deuda		
		Hasta 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Edad	Hasta 50 años	1,0%	1,5%	2,0%
	Entre 50 y 60 años	1,5%	2,0%	2,5%
	Más de 60 años	2,0%	2,5%	3,0%

### Ejemplos

Deuda desde	Categoría	Código tributario	NUEVA LEY - Convenio	NUEVA LEY - Contado
Jul-15	2	1.137.557	1.001.435	932.363
Dic-15	5	2.122.816	1.862.037	1.730.526
Dic-20	5	840.142	723.456	692.587

## Regularización de deudas por art.71 Ley 17.738

- Se autoriza a la Caja a otorgar una quita de hasta 50% en multas y recargos.

## Opción de Categoría

- Se prevé la posibilidad para los afiliados morosos de efectuar por única vez y a todos los efectos:
  - la opción de categoría establecida en el art. 56 de la ley 17.738
  - la que operaría a partir de la categoría correspondiente al último trienio completo con obligaciones pagadas.
- Igual posibilidad se brindaría en oportunidad de un aumento en la tasa de aportación que supere el 16,5% vigente al 31/12/2023

- a todos los afiliados con un plazo de 90 días desde la vigencia de dicho aumento.
- A partir de la aprobación de la ley se podría realizar la opción considerando el aumento ocurrido a partir del 01/01/2024.

## Resultados Ley 19.917

- La Ley 19.917 de 13/11/2020 estableció un régimen especial para la regularización de adeudos con la CJPPU. Se incluían los adeudos por aportes generados hasta el mes previo a su entrada en vigencia (marzo de 2021 inclusive).
- Esta ley estuvo vigente entre el 01/04/2021 y el 31/03/2023.
- Se resumen a continuación sus resultados:

Cantidad de convenios firmados	Deudas de capital convenidas	Deudas convenidas actualizadas	Convenios cumplidos
1.612	\$ 484.773.812	\$ 768.770.336	\$ 134.226.376

4.770 afiliados morosos  
(Promedio 4/2021 – 12/2023)

## Anteproyecto de Ley Compatibilidad de la causal por Edad Avanzada con otra jubilación

### Situación actual

• La causal por edad avanzada, que exige como mínimo 70 años de edad y 15 años de aportes o servicios, era compatible con la percepción de otra jubilación o retiro (art.77 de la ley 17.738).

• **A partir del 01/08/2023, en el marco de las disposiciones de la Ley 20.130 del 02/05/2023:** 4.770 afiliados morosos (Promedio 4/2021 – 12/2023)

• **sólo mantienen la compatibilidad antes mencionada** quienes configuren causal jubilatoria antes del 31/12/2032, es decir, quienes a dicha fecha tengan al menos 70 años de edad y reúnan 15 años de aportes o servicios como mínimo.

• **quienes configuren causal luego de esta fecha** (bajo el Régimen de Convergencia o el Sistema Previsional Mixto) si bien pueden acceder a la causal jubilatoria con las condiciones de edad y años de aportes mencionados, pierden la citada compatibilidad (art.35, literal E).

### Planteo del anteproyecto

• Para las personas que configuren causal jubilatoria luego del 31/12/2032,

• que cuenten con al menos **70 años de edad y un mínimo de 18 años de servicios con cotización efectiva a la CJPPU,**

• establecer que la pasividad servida por ésta será **compatible con el goce de otra jubilación o retiro.**

## Fundamentos del planteo

- Si bien la causal por Edad Avanzada no constituye un porcentaje elevado de las altas de jubilación anuales (5% a 7% del total de altas entre 2018-2022), **sí es un estímulo importante para que los afiliados aporten a lo largo de su vida activa.**

- La posibilidad de contar con esta causal incentiva la aportación, no sólo en aquellos que son totalmente “voluntarios”, sino también en quienes habiendo en algún momento estado obligados a aportar, posteriormente pasan a desarrollar una actividad dependiente amparados por otros Institutos de Seguridad Social.

- Cabe recordar que:

- los aportantes “voluntarios” son alrededor del 40% del total de aportantes a la Institución, y sus aportes representan aproximadamente el 40% de la recaudación por aportes directos;

- sólo 1/3 de los aportantes realizan exclusivamente su actividad laboral bajo el ejercicio libre de la profesión, mientras alrededor de un 25% además de ejercer libremente la profesión, también tiene empleos dependientes - con amparo a otros Institutos de Seguridad Social-;

- la incompatibilidad de la percepción de una jubilación con menos de 30 años de aportes de la Caja, con otra prestación jubilatoria podría

constituirse en un desestímulo para que vuelvan a la aportación afiliados que hoy están en situación de no ejercicio.

- Al 31/12/2022 había:

- **Unos 1.800 afiliados** con 60 o más años de edad y entre 1 y 4 años de aportes sin ejercicio. Éstos no llegarían a configurar causal al 31/12/2032, por lo cual dados los pocos años de aportes con los que cuentan en caso de no existir la perspectiva de la compatibilidad no volverían a aportar.

- **Casi 120.000 afiliados** de hasta 50 años de edad, de los cuales el 38% estaban con declaración de ejercicio ante la Caja. Todos ellos estarían obligados bajo la normativa actual, a reunir 30 años de aportes como mínimo para poder percibir una prestación por la Caja que fuera compatible con prestaciones jubilatorias servidas por otros Institutos.

- **Casi 20.800 afiliados** con declaración de no ejercicio, de 50 años o menos, que tenían entre 1 y 17 años de aportes, que bajo la normativa actual tendrían pocos estímulos para volver a aportar de no contar con la compatibilidad de esta jubilación.

- Dado el bajo nivel de reservas (portafolio de inversiones) con el que cuenta la Caja, existe un muy escaso margen para absorber shock exógenos negativos, como el que podría derivarse de esta incompatibilidad para quienes configuran causal luego del 31/12/2032.



## La Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Cita a sus socios para la **Asamblea General Extraordinaria Informativa** que se realizará el **día 8 de mayo 2024 a las 14.30 hs** en primera citación, y a las 15.00 hs en segunda citación en nuestro local de la Avda. 18 de Julio 1268 Piso 1º .Esc.107 –Salón de Actos-.

\* *Trasmisión por Zoom solo para asociados (para participar, consultar con Administración.)*

### ORDEN DEL DIA:

Informe de lo actuado por la actual Comisión Directiva en el marco de la situación que atraviesa la Caja Profesional.

**Comisión Directiva**



# EN MAYO CONMEMORAMOS

## 1ro de mayo: Día mundial de los trabajadores



Los orígenes del Día Internacional de los Trabajadores se remontan al año 1886, en Estados Unidos. En esa época los trabajadores iniciaron una lucha para reducir la jornada laboral a 8 horas. El único límite que existía era el no hacer trabajar a una persona más de 18 horas sin causa justificada y la consecuencia era una multa de 25 dólares.

El sindicato mayoritario inició una huelga a partir del 1 de mayo de 1886. En Chicago, los enfrentamientos entre la policía y los trabajadores fueron especialmente duros y sangrientos.

Tras varios días de huelga, el 4 de mayo se convocó una concentración en la plaza de Haymarket, con una tensión creciente. Ese día, un artefacto explotó en la plaza, resultando muerto un policía. Hubo muchos detenidos, de los cuáles cinco de ellos fueron condenados a la horca: tres periodistas, un tipógrafo y un carpintero. Se les conoce como "**los mártires de Chicago**".

En honor a la lucha por la jornada laboral de 8 horas y en memoria de los trabajadores de Haymarket, el 1 de mayo se celebra el **Día Internacional de los Trabajadores**.

<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-trabajadores>

## 18 de Mayo Batalla de Las Piedras



Conmemoramos la batalla de Las Piedras, primer triunfo de José Gervasio Artigas al frente del ejército patriota, en territorio de la Banda Oriental, derrotando a las fuerzas del Virrey del Río de la Plata, Javier de Elío (18 de mayo de 1811).

## Día Mundial de los Museos



El tema de este año, "**Museos por la educación y la investigación**", subraya el papel fundamental de las instituciones culturales a la hora de proporcionar una experiencia educativa integral. Este día aboga por un mundo más consciente, sostenible e integrador.

Los museos son centros educativos dinámicos que fomentan la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico. En 2024, se reconoce su contribución a la investigación, proporcionando una plataforma para la exploración y la difusión de nuevas ideas. Desde el arte y la historia hasta

la ciencia y la tecnología, los museos son espacios vitales donde la educación y la investigación convergen para dar forma a nuestra comprensión del mundo.

Fuente: [Web del ICOM](#)

<https://www.museos.gub.uy/index.php/noticias/item/2365-dia-internacional-de-los-museos-2024-museos-educacion-e-investigacion>

## 23 de mayo de 1894 Nace Clemente Estable



Destacado hombre de ciencias, educador, filósofo, ciudadano

En abril de 1914 fue nombrado profesor de Historia Natural del Instituto Normal de Varones y encauza así, a los 19 años, su vocación por la investigación biológica, a la cual dedicará toda su vida.

Perfecciona en España sus conocimientos sobre el sistema nervioso con el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, quien se refirió a él

como: “uno de los espíritus más nobles y cultos que han pasado por mi laboratorio”. Al volver a Uruguay se integra como jefe de Sección en el naciente Instituto de Neurología y crea, en 1927, dentro del Consejo de Enseñanza Primaria, el Laboratorio de Ciencias Biológicas. Con la dirección de Clemente Estable, este será el lugar de origen de la investigación biológica sistemática en nuestro país.

Como maestro, Clemente Estable no solo ejerció su profesión, sino que reflexionó, desde muy joven, sobre la teoría y la práctica pedagógicas. Su primer libro, El reino de las vocaciones (1921), fue precedido por una veintena de artículos y seguido por numerosas conferencias y escritos pedagógicos.

Todas las realizaciones de 82 años de vida fecunda fueron logradas por Clemente Estable a partir de su sencillo y noble título de maestro. Este siempre primó en su corazón, en su mente y en su conducta por encima de las decenas de distinciones honoríficas nacionales e internacionales con las que fue reconocido.

Falleció en Montevideo el 27 de octubre de 1976. Fue sepultado con honores de ministro de Estado.

Fuente: Nota preparada para FUCLES por los Profs. Drs. Rosita Ferrero Estable y Juan F. Estable Puig para su distribución en escuelas públicas e institutos de formación del país. \*Editada por el Portal Uruguay Educa.

<https://uruguayeduca.anep.edu.uy/index.php/efemerid/es/371>

# Campaña de Vacunación antigripal



Ministerio  
de Salud  
Pública

El MSP dio comienzo el **24 de abril** a la **campaña de vacunación antigripal**.

Se puede concurrir a cualquier vacunatorio para recibirla, independientemente de cuál sea el prestador de salud con el que se cuenta.

La **Dra. Karina Rando**, ministra de Salud

expresó que la vacuna está recomendada para población de riesgo: embarazadas, personas con enfermedades crónicas, personal de salud, mayores de 65 años, reclusos, personal de residenciales y refugios.

Personas que cuidan a niños y enfermos deben vacunarse para proteger del contagio a poblaciones vulnerables.





## Colonia del Sacramento. Una ciudad de fronteras

\*Sebastián Rivero Scirgalea.

Colonia del Sacramento fue fundada a fines del siglo XVII, en una zona de fronteras entre imperios, elemento que la define hasta la actualidad. Así entre el 22 y el 28 de enero de 1680 Manuel Lobo dio comienzo a una población. ¿Cuáles fueron las razones para que Portugal estableciera esta plaza fuerte en un extremo tan austral de América? En este artículo intentaremos ofrecer algunas respuestas.

Cuando se habla del tema, se rememora generalmente la lucha de imperios entre españoles y portugueses. La plaza de Colonia, en la visión más habitual, habría surgido del intento por extender las posesiones de Brasil hacia el sur. Esta mirada desde la geopolítica y la historia militar, no errada, pero sí, relativa, es la que surge de los textos ya clásicos de Azarola Gil (inspirado en su antecesor Luis Gil, quien escribió una memoria histórica para la Junta E. A. en 1854) y Riverós Tula.

Sin embargo, estudios más recientes llevados a cabo por Fernando Jumar, Omar Moreira, Fabricio Prado y Paulo Possamai, entre otros, ofrecen una perspectiva económica, social y cultural, intentando superar las antiguas historias nacionales, para así presentar una perspectiva rioplatense, regional y mundial.

### Potosí y el Río de la Plata

En los territorios de la actual Bolivia, los españoles en 1545 descubrieron un enorme cerro lleno de filones de plata. Al año siguiente fue

fundada allí la ciudad de Potosí y comenzó a extraerse este metal precioso. La historia de la América del sur y del Río de la Plata cambiaría radicalmente.

En 1580 desde Asunción, buscando abrirle “puertas a la tierra”, se refundaría Buenos Aires. Si antes, en 1536, su importancia fue mínima, ahora constituía una salida alternativa para la plata potosina, a la ofrecida por el monopolio de Lima. Ya para fines del siglo XVI se empezó a conformar un circuito comercial en el sur del continente, abarcando a Chile, Paraguay, el norte de la actual República Argentina y el Río de la Plata. El contrabando de manufacturas europeas y la cría de mulas, como algunos de los negocios más constantes y lucrativos, se vieron dinamizados por los ríos de plata que fluían desde Potosí.

Ya para el siglo XVII, según reconocen varios investigadores, el contrabando ya era un fenómeno estructural en el ámbito rioplatense y gracias al cual se enriquecían los sectores urbanos, especialmente portuarios, y rurales. Este fenómeno, además, fue policlasista, siendo practicado el comercio ilegal tanto por las elites burocráticas y comerciales como por los pequeños pulperos y lancharos, siendo una forma de ascenso social.

### La Unión Ibérica

En 1578 el rey Sebastián de Portugal al mando de un ejército de unos quince mil hombres,



flor y nata de la nobleza lusitana, moría en la batalla de Alcazarquivir en el norte de África. El fracaso de esta cruzada contra los musulmanes, llevó a la extinción de la casa de Avis. El trono portugués paso entonces al tío de Sebastián, el rey Felipe II de España. De un golpe el rey Habsburgo tuvo en sus manos los dos imperios territoriales y comerciales más grandes del planeta.

Esta unión de las dos coronas significó en América el estrechamiento económico entre Brasil y las posesiones españolas. Y que la plata potosina tuviera más espacios de circulación.

En Buenos Aires, para 1643, existía una importante colonia portuguesa, cuyas fortunas rondaban entre los 1000 y los 5000 pesos, llegando incluso a los 10 mil, poseyendo algunos de 8 a 12 esclavos; siendo, sin embargo, en gran parte artesanos (26) y labradores (33) y tan solo 6 comerciantes.

Entre 1590 y 1609 existió un vínculo muy intenso entre Potosí, Buenos Aires y Brasil. En Córdoba, numerosos portugueses realizaban transacciones comerciales, entre ellos el gobernador Sa de Bahía y el contrabandista Juan de Vergara. Por su parte, a Tucumán llegaba azúcar, hierro y esclavos, traídos desde el Brasil, siguiendo su marcha, en muchos casos, rumbo al Potosí, centro neurálgico de la economía americana. Las actas notariales de Córdoba registran por esos años un movimiento comercial con el Brasil de 59.265 pesos plata, y con Potosí de 62.395 pesos plata, lo que puede servir para calibrar la importancia del tráfico lusitano.

Todo este comercio era, en buena parte, ilegal, por lo cual fue fundada la Aduana seca de Córdoba en 1622. La misma, no obstante, tuvo un efecto casi nulo.

Durante el siglo XVII el grueso de la plata potosina se fue de América mediante el

contrabando. En 1560 la exportación total de plata desde América a España fue de 303 toneladas métricas, creciendo en 1600 a unas 2708 toneladas, cifra que se mantuvo con altibajos hasta 1640, en que descendió a las 1397, disminuyendo aún más en 1660, donde fueron 443. Estos datos, aportados por el investigador E. J. Hamilton, durante mucho tiempo fueron interpretados como un descenso en la producción minera. Sin embargo, estudios más recientes de Brading y Cross y de Morineau, en base a la

utilización del mercurio de las minas o a los datos que figuran en periódicos holandeses del momento, muestran que la producción no bajó, sino que la plata fue extraída de América por vías ilegales.

La plata potosina, según estas interpretaciones, fue mayormente empleada en los mercados locales o sacada hacia Europa mediante el contrabando, siendo una parte sin duda menor la que se

embarcó legalmente desde Lima.

## Guerra y contrabando

En 1640 se interrumpió la unión Ibérica, iniciando Portugal su guerra de independencia, la cual se prolongó por casi dos décadas, combatiendo en la misma Manuel Lobo, fundador de Colonia.

Portugal, ya sin su dependencia hacia España, tenía que reorganizar sus posesiones en América, ya que su imperio oriental se había visto vulnerado. Además, a fines del siglo XVII, la plata había comenzado a escasear, por lo que era necesario buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento. La plata era un bien fundamental si se quería mantener el comercio con Asia.

Los portugueses, expulsados de Buenos Aires, tenían que barajar un plan alternativo para seguir disfrutando del contrabando de la plata de Potosí. ¿Qué mejor que fundar una plaza fuerte y



factoría en frente de la ciudad española?

En 1679 el príncipe regente Don Pedro, nombró al maestro de campo Manuel Lobo, como capitán general de Río de Janeiro, comisionándolo para fundar una población en la región de San Gabriel, en las islas y tierra firme.

Pese a esto la Colonia del Sacramento volvería a manos portuguesas y para la primera mitad del siglo XVIII, se convertiría en el centro del contrabando de plata y cueros en el Río de la Plata. En los años 1721-1736, según Jumar, Colonia efectúa el 75% de las exportaciones de cueros en el Río de la Plata, absorbiendo los cueros de la campaña de Buenos Aires.



Al finalizar enero de 1680 quedó establecida la Colonia del Sacramento. El grupo de los primeros colonizadores se componía de 300 oficiales y soldados, 76 indios, entre 50 y 60 negros esclavos (la mayoría de propiedad de Manuel Lobo), 4 mulatos libres, 4 sacerdotes, 3 mujeres blancas y un almorjante. Enseguida comenzó a edificarse una precaria fortaleza.

Sabido este avance lusitano en Buenos Aires, el gobernador José de Garro, mando a alistar un ejército, compuesto en gran parte por indios misioneros. Al mismo tiempo se comunicó con Lobo, para inquirir sobre aquella ocupación de tierras de la corona de Castilla. No conforme con la respuesta de Lobo, que insistió en que éstas pertenecían a su monarca, el gobernador de Buenos Aires decidió el ataque.

En agosto, las fuerzas españolas al mando de Antonio de Vera y Mujica, ponían sitio a Colonia. Lobo se encontraba en cama producto de la fiebre, así que delegó el mando en Manuel Galvao. Pese a que la artillería lusitana realizó un intento de defensa, los indios guaraníes lograron abatir la empalizada. Las tropas portuguesas se desbandaron, reinando el caos. Los escasos seis meses de vida de la población lusa, se clausuraban de esta forma. Galvao y su esposa perecieron en la batalla. Manuel Lobo pudo salvarse. Llevado a Buenos Aires falleció al poco tiempo en una prisión.

Durante la época de Vasconcellos, comenta Prado, Colonia del Sacramento se transformó en un centro de sociabilidad regional, lugar para el comercio y la prostitución, donde la población flotante de la campaña podía obtener bebida y tabaco.

El contrabando, que fue estructural en el Río de la Plata, alentó la fundación de Colonia. Gracias a este tráfico ilegal, sobre todo de la plata potosina, la pequeña plaza fuerte portuguesa pudo mantenerse por un siglo. Sin embargo, Colonia no fue un “nido de contrabandistas”, como insiste alguna historiografía, ya que el comercio ilegal estaba en todas partes.

*(\*)Profesor y Magister en historia. Doctorando en historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Profesor efectivo en el CFE. Investiga temas referidos al pasado histórico del departamento de Colonia. Integra el seminario permanente de estudios agrarios dirigido por el Dr. Alcides Beretta Curi en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.*







## Una fecha para Cerro Largo (3a. Parte)

### De la cadena de Guardias a la departamentalización (1791-1830)

\*Lic. Matías Borba Eguren (FHCE – UdelaR)

Tras los acontecimientos de 1825 y el inicio de la guerra entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil, el proceso de acondicionamiento y delimitación territorial pasó a un segundo plano. No obstante, explica Zubillaga que los departamentos se mantuvieron como criterio para la elección de una nueva Sala de Representantes el 19 de enero de 1826. Finalizada la guerra y firmada la Convención Preliminar de Paz, en diciembre de 1828 se crea por Ley el pabellón del futuro Estado, estableciendo las nueve franjas celestes y blancas simbolizando los nueve departamentos: Montevideo, Canelones, Colonia, Cerro Largo, Durazno, Maldonado, Paysandú, Soriano y San José .

En 1830, ratificada la Constitución, la distribución de los departamentos se mantuvo intacta, aunque no se delimitan sus correspondientes territorios. Señala Astigarraga que recién en 1837, con la creación del departamento de Minas, es que Cerro Largo tiene su primera delimitación territorial en sus límites sur en el período del Estado Oriental. En 1851, con el fin de la Guerra Grande y el tratado con el Imperio de Brasil, el departamento tendrá su delimitación al noreste como parte de las negociaciones por los límites internacionales . Finalmente, el último gran

cambio territorial fue con la creación de Treinta y Tres en 1884, poniendo como límite el arroyo Parao. Cabe mencionar también el cambio que significó el Tratado de Límites de 1909 con Brasil donde, entre otras cosas, estableció modificaciones en las aguas jurisdiccionales correspondientes al Uruguay y a Cerro Largo, permitiendo la navegación sobre el Río Yaguarón y la Laguna Merín.

#### A modo de cierre

Este breve repaso por el acondicionamiento territorial del actual territorio de Cerro Largo da cuenta de lo dicho al inicio: el 3 de febrero de 1816 resulta problemático para tomarlo como “fecha de fundación” del departamento. Con la fundación de la Guardia Vieja de Cerro Largo se da inicio al proceso de población – por parte de España – del territorio que actualmente pertenece al departamento. No obstante, la entidad departamental es establecida como tal durante el proceso de incorporación a Portugal entre 1821 y 1822, y delimitado por el gobierno brasileiro en la Cisplatina en 1824. El gobierno revolucionario a partir de 1826 reconoce al departamento para la elección de representantes, al igual que la Constitución de 1830 lo señala como parte de las 9 administraciones





departamentales. Su actual territorio se estableció tras la creación de Minas en 1837 y de Treinta y Tres en 1884, del mismo modo que con las negociaciones de límites con Brasil.

Independiente de la fecha que se desee conmemorar, eso escapa a la esfera de acción de los historiadores. Las conmemoraciones son decisiones políticas. La Historia se dedica a la construcción de conocimiento, siempre siguiendo el método científico. La conformación de los departamentos son el resultado de las disputas de distintos centros de poder e intereses estatales y particulares. De la misma forma, las identidades locales no nacen con la constitución de una unidad territorial administrativa.

Estas se conforman posteriormente, en diálogo con el proceso de definición identitaria del Estado nacional a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX. La comprensión de estas complejidades históricas es lo que enriquece las miradas sobre el pasado; cualquiera que sea la fecha que se tome, es menester hacer de esa efeméride un momento para la reflexión y debate en torno al pasado del territorio.

#### • Licenciado en Historia de la FHCE – UdelaR.

Integrante de los Grupos de Investigación Autoidentificado CSIC “Claves del siglo XIX en el Río de la Plata” (N° 235725) y “Tendencia y debates historiográficos en Uruguay y la región (siglos XIX y XX)” (N° 881537). Integrante del Proyecto I+D “Iconografía republicana. Imágenes y conceptos políticos en el primer centenario del Uruguay (1830-1930).” Responsable del proyecto de Iniciación a la Investigación, financiado por CSIC, “Carlos Pastore: resistencia, exilio y escritura de la Historia en el Paraguay autoritario.”

#### Bibliografía

- Alonso, R., Sala de Touron, L., de la Torre, N., & Rodríguez, J. C. (1970). *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Ediciones Pueblos Unidos.
- Astigarraga, J. P. (1954). *El territorio del Departamento de Cerro Largo a través de las distintas jurisdicciones que integró de 1828 a 1954*. Ministerio de Obras Públicas - Dirección de Topografía.
- Barrios Pintos, A. (2008). *Historia de los Pueblos*

*Orientales. Sus orígenes. Procesos fundacionales. Sus primeros años: Vol. II. Banda Oriental.*

- Bentancor Pérez, M., & Gil Villamil, G. (2022). *Historias de Cerro Largo. Historias del Uruguay (Torre de Vigilia Ediciones)*. Tradinco.
- Bentancur, A. (1985). *Don Cipriano de Melo, señor de fronteras*. Arca Editorial S.R.L.
- Bentancur, A. (1993). *Historia regional en Uruguay (FHCE)*. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Borba Eguren, M. (2022). *Foro Historias Locales: Cerro Largo. Antecedentes, impulsos y obstáculos para su historiografía. Claves. Revista de Historia*, 8(15), 233-238.
- Borba Eguren, M. (2023). *Sobre la «fundación» del Departamento de Cerro Largo. Informe para la Junta Departamental de Cerro Largo, a pedido de la Edil Mtra. Cristina Cardozo (p. 18)*. Junta Departamental de Cerro Largo. [https://www.academia.edu/107590506/Informe\\_Aniversario\\_de\\_Cerro\\_Largo](https://www.academia.edu/107590506/Informe_Aniversario_de_Cerro_Largo)
- Delgado, S., & Duffau, N. (2022). *Prácticas de agrimensura, creación de pueblos y construcción estatal en territorio oriental durante el siglo XIX: el caso de la fundación de Belén en 1867*. En D. Campi, M. Medianeira Padoin, & M. G. Quiñonez, *Historia, Regiones y Fronteras. Política, economía y sociedad, siglos XIX y XX* (pp. 89-104). Universidad Nacional del Nordeste.
- Duffau, N. (2022). *Breve Historia sobre la propiedad privada de la tierra en el Uruguay (1754-1912)*. Banda Oriental.
- Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire* (J. Rilla, Ed.; L. Masello, Trad.). Ediciones Trilce.
- Pérez, S. (1930). *Cerro Largo—Centenario*. Editorial Gutenberg.
- Pivel Devoto, J. E. (1937). *El Congreso Cisplatino (1821). Repertorio documental, seleccionado y precedido de un Análisis por Juan E. Pivel Devoto*. *El Siglo Ilustrado*.
- Prado, F. (2012). *A carreira transimperial de don Manuel Cipriano de Melo no rio da Prata do século XVIII*. *Topoi*, 13(25), 168-184.
- Zubillaga, C. (1977). *Algunos antecedentes sobre acondicionamiento territorial en Uruguay (1611-1911)*. *Cuadernos del Claeh*, 4, 37-61.





# El Misterio del Tesoro de las Masilotti

Lic. Eduardo Cuitiño (\*)

Luego de una ardua batalla legal, las hermanas Clara y Laura Masilotti lograron un nuevo permiso para excavar en el Cementerio Central de Montevideo. Pero esta vez, para no interferir con las labores del campo santo, la intendencia habilitó las labores únicamente en horario nocturno y sin público. Es que durante la primera búsqueda de 1951, entre curiosos, prensa, policía, obreros, funcionarios y políticos, casi no funcionó por dos semanas la necrópolis.

Y así, luego de conseguir la "luz de obra" de la UTE, todo el país se mantuvo expectante y en vilo nuevamente.

El 3 de diciembre del año 1956, a las 20:24 hs, acompañadas por el entonces presidente del Concejo Departamental de Montevideo -el ingeniero Jose Acquistapace- Clara dió un simbólico inicio dando con un pico contra un camino del cementerio, muy cerca del monumento a los mártires de Quinteros.

Esta vez sin público, pero el espectáculo era increíble. Todo el cementerio iluminado y lleno de prensa y policías.

Los obreros eran solamente tres italianos, dos españoles y un criollo. Perteneían al equipo que había colocado las columnas para los

trolebuses. Supuestamente las Masilotti llegaron a gastar más de \$200.000 pesos de la época.

Según el plano, se debía llegar a los 10 metros de profundidad. Sin embargo, tan solo a 2 metros con 35 centímetros las mechas perforadoras se rompían contra la roca dura.

Sin embargo las hermanas no decaían en su espíritu: "Según nuestros cálculos, y de emplearse los martillos neumáticos, antes de dos semanas ya tendremos en Montevideo a toda nuestra familia que vendrá desde Roma y Norteamérica a ver el instante cúlmine de extracción de nuestros bienes, ya verán como esta escena se producirá" (El Diario, febrero de 1957).

\*\*\*

Lamentablemente, si bien algunos sobrinos viajaron, la familia no acompañó y el tesoro no apareció. Vencido el plazo a fines de febrero de 1957, las excavaciones terminaron. Clara y Laura volvieron sin pena ni gloria a California, casi inmediatamente luego de disfrutar de nuestras playas.

\*\*\*

El tesoro fue buscado con permisos formales nuevamente en 1962 por una mujer uruguaya, en 1983 por un empleado del Cementerio, y, en 1985, por otra familia uruguaya. Nunca se encontró nada. Sin contar con las variadas búsquedas hechas por curiosos y entusiasmados, que hasta se llegaron a meter en las alcantarillas e incluso simular obras de arreglos de panteones en el Cementerio.



\*\*\*

En el año 2014, con el apoyo de la editorial Fin de Siglo publiqué el libro "El misterio del tesoro de las Masilotti" donde reuní todas las teorías y pormenores de las diferentes búsquedas. Si le interesa, búsquelo. Incluso traté de razonar un nuevo posible lugar de excavación, el cual ahora podría explorarse con georadares, sin necesidad de romper nada. Mi teoría incluso llegó a publicarse en el diario El País.

\*\*\*

Laura y Clara fallecieron a comienzos de los años 80, ambas solteras. Vivieron sus últimos años en Beverly Hills.

\*\*\*

Como parte de la promoción del libro, abrí una

página en la red social Facebook en el 2015.

Un buen día, una persona de apellido Masilotti se contactó conmigo en inglés por mensaje privado:

-¿Pero tú entendiste como fue todo?- me dijo.

-¿Entender, que hay que entender?

-¿En Uruguay entendieron cómo fué todo?

-¿Cómo?- le contesté.

-Te cuento. La familia Masilotti era muy grande. Muchos parientes vivían tanto en Italia como en Estados Unidos. La gente en Norteamérica ya estaba establecida hacía tiempo y tenían una buena posición económica.

-Bien, ¿pero que hay que entender?

-Que Laura y Clara se "fabricaron" su propio tesoro.

-¿Cómo?

-Claro, por algo se compraron una casa en California. Toda la familia conocía la leyenda del tesoro de Montevideo. Pero nadie se la tomaba en serio. Ellas le pidieron dinero a cada integrante por separado, con la promesa de encontrar el tesoro y repartir. ¿Cuánto pudieron haber gastado por hacer un pozo en un cementerio? Hicieron ruido, jugaron con la fantasía de todo Uruguay, vivieron en los mejores hoteles entre el 52 y el 57... y luego de excavar la roca, no encontraron nada y se "fabricaron" su tesoro.

*(\*)Escritor y ensayista - género:  
investigación histórica y cultural  
Licenciado en Matemáticas opción  
Estadística*







## Perspectiva de Género: elementos para un intercambio

\* Lic Alejandra Bentancor

**El pasado 8 de abril realizamos un encuentro en el cual intercambiamos sobre algunos elementos que nos aporta la perspectiva de género para poder pensar sobre estas cosas. Para quienes participaron de este espacio nuestro agradecimiento por el compromiso en la discusión y el diálogo, para quienes no pudieron participar les hacemos llegar algunos de los elementos que compartimos sobre el tema.**

Sabemos que el lenguaje está siempre en construcción y los conceptos y las palabras van cambiando y retroalimentando el mundo de las ideas, pero muchas veces los significados y las interpretaciones son múltiples y eso entorpece la comunicación. Es mi intención aportar a una forma de comprender estos significados que desde mi experiencia favorecen a una mayor comprensión. Pero antes una breve introducción.

### ***Había una vez...***

No podemos pensar lo que hoy somos sin pensar en la historia que nos trajo hasta acá, por eso compartimos algunas situaciones que ejemplifican esta jerarquización de lugares que la historia ha brindado a cada género a lo largo del tiempo.

¿Conocen a Hipatia? Alejandría - Egipto Romano (370 - 415) fue una filósofa y maestra neoplatónica griega. Escribió sobre geometría, álgebra y astronomía, diseñó diversos instrumentos científicos —incluido un astrolabio

plano, empleado para determinar las posiciones de las estrellas sobre la bóveda celeste— e inventó un densímetro, por ello está considerada como una pionera en la historia de las mujeres en la ciencia Sin embargo no forma parte de los referentes culturales que se citan en los programas de historia, ciencia o filosofía.

¿Quién elige esta selección y porque en estas elecciones hay tan escasa referencia a las pensadoras de la historia? La historia y los relatos históricos fueron durante mucho tiempo gestionados por varones que mantuvieron el poder político, religioso y cultural relegando a la mujer a un segundo plano como lo muestra Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo*: “La mujer se determina y se diferencia en función al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el sujeto, él es lo absoluto; ella es lo otro.”<sup>2</sup>

Podríamos dar muchos ejemplos de desde donde se genera este enunciado (quienes deseen pueden acceder a este maravilloso libro y descubrirlo de primera mano), pero son interesa compartir uno ejemplo en especial que nos permite conocer a otra maravillosa mujer: Olympe de Gouges.

Todos hemos oído hablar de cómo, en la revolución Francesa, el pueblo toma la Bastilla para derrocar la monarquía opresora y fundar la república, dando lugar a la declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano. Cuando vemos representaciones de aquel hito histórico, el

pueblo incluye a hombres y mujeres que combatieron con las herramientas de labranza y lo que tenían a mano y que murieron para hacer posible la instalación de una nueva y más justa forma de gobierno. Poco nos llama la atención que la declaración sea del hombre y del ciudadano, y muchos desde el presente pueden pensar que aquella generalización lingüística incluye los derechos de las mujeres y las ciudadanas.

Olympe y un grupo de mujeres que entendían la necesidad de la participación plena en todos los ámbitos de la estructura de la nueva república descubrieron que no, que los derechos a ser parte como ciudadanas no estaba considerado en aquel documento. Frente a esto elaboraron una declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana como documento complementario al ya elaborado, lo que las llevó a la Guillotina, por el delito de traición a la revolución.

Esto dejó a las mujeres por fuera del ejercicio de los derechos de participación política hasta 1938,

## **Género. Perspectiva de género. Ideología de género. Patriarcado.**

En ocasiones las personas asocian que cuando hablamos de género estamos refiriendo a cosas de mujeres, pero realmente estamos haciendo referencia a algo más sistémico y complejo que sustenta nuestra forma socio-cultural de organizar la forma en la que percibimos y actuamos en cada momento. Este sistema se construye sobre una idea polarizada de la existencia de un ser varón y ser mujer, que además vinculamos directamente con una genitalidad de macho y hembra respectivamente.

Para entenderlo mejor Joan Scott nos dice que el género “es el conjunto de símbolos, normas, valores, atributos, acciones, concebidos como adecuados de forma diferenciada para varones y mujeres” Es importante entender que estas variables son mayoritariamente culturales y si bien pueden tener una funcionalidad que se basa en aspectos biológicos, su sostenibilidad es netamente una construcción social-histórica, y

desde la cual se genera valoraciones específicas jerarquizando unas sobre otras, sin fundamento alguno más que la perpetuación de un sistema de desigualdad que denominamos Patriarcado.

Uy... otra palabra que no para de sonar, y que trae consigo bastantes malos entendidos Marcela Lagarde nos explica que el patriarcado surge en función de que “...la construcción del orden social supuso la transición del agrupamiento tribal a una civilización que fundaba sus cimientos en el sistema

patriarcal mediante un conjunto de funciones, normas, valores y principios con un reparto dual de atribuciones, en el cual el varón ocupaba un lugar de privilegio exclusivista, mientras que a la mujer se le considera como un apéndice...”<sup>4</sup>

En este sentido con el surgimiento de las sociedades sedentarias, el patriarcado surge como forma de control de dos aspectos centrales el control de la reproducción y por lo tanto de los “cuerpos gestantes” y del capital o la propiedad acumulada. Podríamos retomar el relato histórico de cómo esto se fue fortaleciendo pero como



donde gracias a los movimientos sufragistas, y muchas muertes y golpizas recibidas por muchas mujeres se alcanzó el reconocimiento del derecho a voto. Esto nos muestra cómo hubo acciones explícitas e impuestas por la fuerza para que las mujeres quedaran en un segundo plano de poder frente a los varones.

Claro que esto ha cambiado mucho en los últimos años y muchas condiciones de igualdad que las mujeres han logrado hoy las dejan muy lejos de Olympe y sus compañeras pero ¿qué tanto?

muestra basta un botón, y podemos mostrar que el derecho jurídico de las mujeres a manejar los bienes económicos en igualdad de condiciones “En el año 1946, bajo la Presidencia del Dr. Juan José de Amézcaga, fue aprobada la ley 10.783 ...Esta ley le permite a la mujer administrar sus bienes, comprar y vender por sí, compartir la administración y división de la sociedad conyugal y el ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores de edad, aunque se divorcie y se case con otro hombre”.<sup>5</sup>

La perspectiva de género por lo tanto, como plantea Evangelina García Prince nos “posibilita identificar situaciones de desigualdad, naturalizadas en base a la diferencia sexual, y actuar para transformarlas” Por lo tanto la perspectiva de género es una herramienta de pensamiento. Muchas veces se habla de “ideología de género” de forma despectiva o como amenaza pero debemos recordar que las ideologías son sistemas de ideas articuladas, por lo que sería erróneo manejar el



término en sí mismo si no se emplea con una intención de desacreditación de dicho sistema, por quienes muchas veces, no manejan bibliografía específica o conceptos claros sobre lo que estos conceptos plantean y sus implicaciones.

Como planteamos en principio, hay mucho más para contar sobre estos conceptos y desde los abordajes de esta perspectiva han surgido dos ejes de análisis bien interesantes que les invito a descubrir en la segunda parte de este material. Ellos son los **desarrollos sobre Masculinidades y la Brecha de género.**

En el primer caso hablamos de cómo los varones han sido víctimas de un sistema que los compromete con mandatos que los expone a violencias crónicas y de las cuales algunos indicadores dan cuenta fehacientemente. Y el segundo presenta como los datos económicos y de bienestar presentan una disparidad de accesos entre varones y mujeres aún hoy.

<sup>1</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Hipatia#cite\\_note-5](https://es.wikipedia.org/wiki/Hipatia#cite_note-5)

<sup>2</sup> Simone de Beauvoir. El segundo sexo 1949 (en francés: Le Deuxième Sexe)

<sup>3</sup> Joan Scott, “Género e Historia” 1999 (en inglés: Gender and the politics of History)

[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/380230/mod\\_resource/content/1/Scott%2C%20Joan%20-%20G%C3%A9nero%20e%20Historia.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/380230/mod_resource/content/1/Scott%2C%20Joan%20-%20G%C3%A9nero%20e%20Historia.pdf)

<sup>4</sup> Marcela Lagarde “Genero y Feminismos: desarrollo humano y democracia”. 1996

<sup>5</sup> <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/efemerides/454>

<sup>6</sup> Evangelina García Prince políticas de igualdad, Equidad y Gender mainstreaming 1997 <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Pol%C3%ADticas%20de%20igualdad.pdf>



## AVISO BIBLIOTECA:

Se exhorta a los afiliados que se encuentran atrasados en la devolución de libros, tengan a bien dirigirse a biblioteca a regularizar su situación.

Quienes hayan perdido ejemplares deberán hacerse cargo de su reposición, ya que los mismos son propiedad de todos y debemos ser responsables de su cuidado.





## Mitos y realidades del envejecimiento cerebral

\*Agustina Saviotti

Según el Dr. Jorge A. Juri, Médico Geriatra, Director del Hospital de Geriatria Rodriguez Ortega, en Buenos Aires, la disminución sostenida de la mortalidad y la fecundidad, ha originado que la estructura por edades se haya modificado profundamente en las últimas décadas; aumentando significativamente la proporción de personas mayores. Adicionalmente se observa que este fenómeno es aún más acentuado en la región de Latinoamérica.

La CELAC informa que en la actualidad, el número de personas de 60 años y más, en

América y el Caribe, es de 88,6 millones. A nivel mundial, prevé que la parte superior de la pirámide demográfica, que en 1960 marcaba sólo un 6% de adultos mayores de 60, ascenderá a un 29,4% de la población mundial total en el año 2060.

Ante el impacto demográfico de este aumento proporcional de las personas de más edad, es necesario resignificar el envejecimiento y desterrar –definitivamente– mitos y creencias, del folklore popular. El nivel actual del conocimiento científico, ya no permite ninguna duda sobre las siguientes cuestiones:

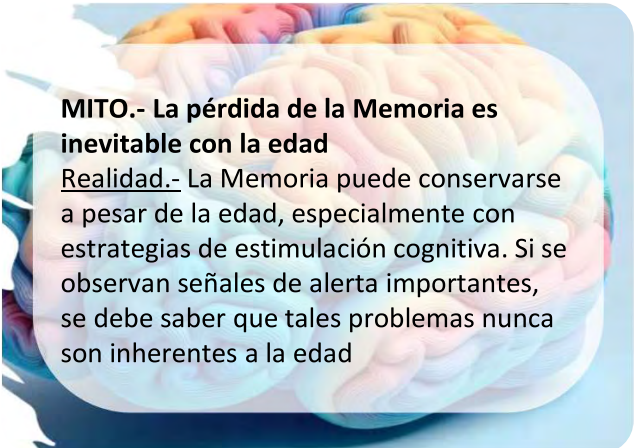
### **MITO.- La jubilación es el final del crecimiento personal**

Realidad.- La jubilación puede ser una oportunidad para explorar nuevos intereses y pasiones. Ahora que la ciencia nos ha dado más tiempo y vitalidad, tenemos experiencia y todo está a nuestro favor

### **MITO.- No hay esperanza de rehabilitación cognitiva en edades avanzadas**

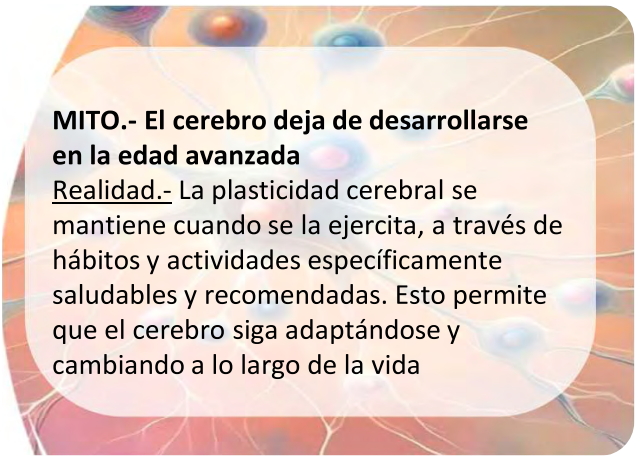
Realidad.- La rehabilitación cognitiva puede ser efectiva; mejorando las diferentes funciones y la satisfacción emocional, ampliando la autonomía y generando sentimientos de bienestar y alegría





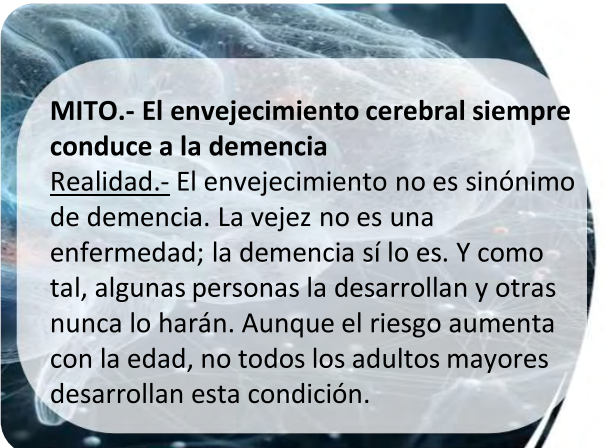
**MITO.- La pérdida de la Memoria es inevitable con la edad**

Realidad.- La Memoria puede conservarse a pesar de la edad, especialmente con estrategias de estimulación cognitiva. Si se observan señales de alerta importantes, se debe saber que tales problemas nunca son inherentes a la edad



**MITO.- El cerebro deja de desarrollarse en la edad avanzada**

Realidad.- La plasticidad cerebral se mantiene cuando se la ejercita, a través de hábitos y actividades específicamente saludables y recomendadas. Esto permite que el cerebro siga adaptándose y cambiando a lo largo de la vida



**MITO.- El envejecimiento cerebral siempre conduce a la demencia**

Realidad.- El envejecimiento no es sinónimo de demencia. La vejez no es una enfermedad; la demencia sí lo es. Y como tal, algunas personas la desarrollan y otras nunca lo harán. Aunque el riesgo aumenta con la edad, no todos los adultos mayores desarrollan esta condición.



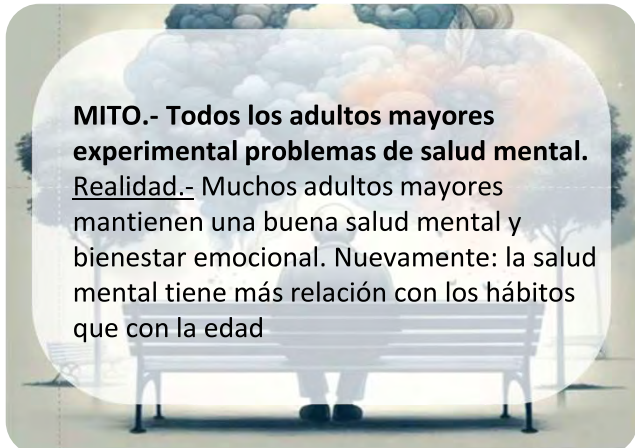
**MITO.- No se puede aprender nada nuevo en la vejez**

Realidad.- La capacidad de aprendizaje continúa a lo largo de la vida gracias a la plasticidad cerebral. El interés y la energía que se brinde al nuevo objetivo, será la clave junto a la aceptación de cierto enlentecimiento en todos los procesos



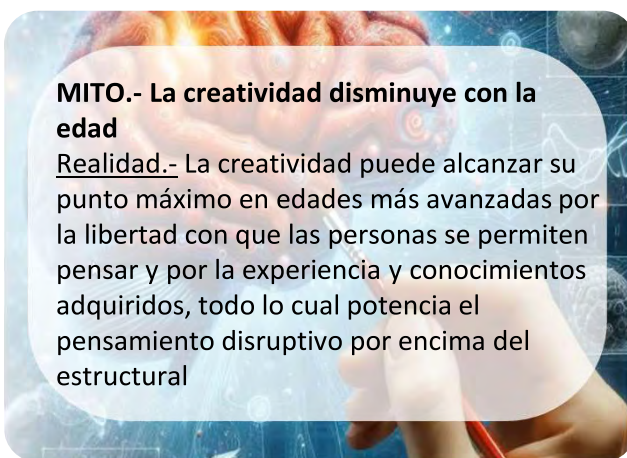
**MITO.- El envejecimiento cerebral es sólo un proceso físico**

Realidad.- El envejecimiento cerebral también implica cambios psicológicos, sociales y emocionales. Actuando sobre ellos se consigue contrarrestar los efectos del paso del tiempo. El envejecimiento normal no implica incapacidad ni pérdida de autonomía



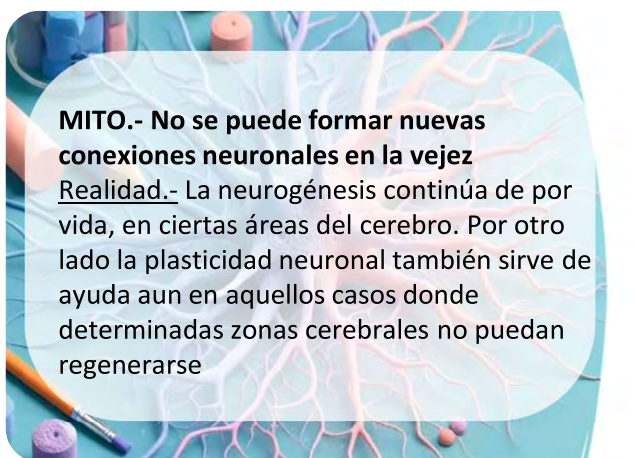
**MITO.- Todos los adultos mayores experimentan problemas de salud mental.**

Realidad.- Muchos adultos mayores mantienen una buena salud mental y bienestar emocional. Nuevamente: la salud mental tiene más relación con los hábitos que con la edad



**MITO.- La creatividad disminuye con la edad**

Realidad.- La creatividad puede alcanzar su punto máximo en edades más avanzadas por la libertad con que las personas se permiten pensar y por la experiencia y conocimientos adquiridos, todo lo cual potencia el pensamiento disruptivo por encima del estructural



**MITO.- No se puede formar nuevas conexiones neuronales en la vejez**

Realidad.- La neurogénesis continúa de por vida, en ciertas áreas del cerebro. Por otro lado la plasticidad neuronal también sirve de ayuda aun en aquellos casos donde determinadas zonas cerebrales no puedan regenerarse



**MITO.- El ejercicio cognitivo no tiene impacto en el envejecimiento cerebral**

Realidad.- Estimular la mente con actividades cognitivamente desafiantes (de memoria, de atención, de orientación, de actividad frontal, etc.) contribuye a aumentar la reserva cognitiva, la neurogénesis y la plasticidad; manteniendo la agudeza mental en la vejez

**MITO.- Las personas mayores no pueden adaptarse a nuevas tecnologías**

Realidad.- Los adultos mayores pueden aprender y utilizar las nuevas tecnologías con éxito y beneficiarse tanto como los más jóvenes; incorporarlas en el día a día, en sus comunicaciones, su ocio y sus actividades, incluso en programas y plataformas de estimulación cognitiva

**MITO.- Los juegos mentales son suficiente para prevenir el declive cognitivo**

Realidad.- Si bien son útiles, la estimulación cognitiva es más eficaz cuando se adopta un enfoque holístico. Deben estar dirigidos y orientados por especialistas que los apliquen en forma metodológica y abarcando todas las áreas intelectuales

**MITO.- No se puede prevenir el declive cognitivo con la edad**

Realidad.- Un estilo de vida saludable ayuda a mantener la salud cognitiva a medida que envejecemos. Es tal vez el mayor mito que la ciencia ha desenmascarado en los últimos años. Debemos diferenciar el envejecimiento normal y natural del deterioro neuropatológico.

**MITO.- Las habilidades cognitivas siempre declinan con la edad**

Realidad.- Hoy en día el envejecimiento sano es biológicamente posible (aunque atendiendo a factores genéticos y comportamentales). El desempeño puede disminuir en algunas áreas pero otras pueden permanecer estables o incluso mejorar con la edad



PERFIL DE LAS FUNCIONES COGNITIVAS EN EL ENVEJECIMIENTO NORMAL

Funciones Cognitivas Conservadas	Descripción	Funciones Cognitivas Alteradas	Descripción
Atención Selectiva	Capacidad para enfocarse en una tarea específica y filtrar distracciones	Memoria de Trabajo	Mantener y manipular información temporalmente
Memoria a Largo Plazo	Generalmente estable o minimamente disminuida	Velocidad de Procesamiento	Puede disminuir, afectando la reacción y el tiempo de respuesta
Habilidades Sociales y Emocionales	Capacidad para manejar relaciones sociales y emocionales	Memoria Episódica	Capacidad para recordar eventos específicos del pasado reciente
Lenguaje Receptivo	Comprensión del lenguaje hablado y escrito	Atención Dividida	Habilidad para concentrarse en múltiples tareas simultáneamente
Resolución de Problemas Cotidianos	Habilidades para enfrentar desafíos prácticos y resolver problemas de la vida diaria	Flexibilidad Cognitiva	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones o cambiar de estrategia
Conocimiento Semántico	Vocabulario, información general	Funciones Ejecutivas	Planificación, flexibilidad cognitiva
Habilidades Visoespaciales	Reconocimiento de objetos, percepción visual	Funciones Visoconstructivas	Implican la integración visoespacial y visoperceptiva con la actividad motora
Memoria Implícita	Procedimental	Funciones Visoespaciales	La orientación y navegación en un espacio tridimensional, comienzan a presentar declive a partir de los 80 años
Habilidades de Lenguaje	Comprensión, fluidez verbal		

Juncos-Rabadán, O.Pereiro, A.X.& Facal. D. (2022). Cambios neuropsicológicos asociados al envejecimiento normal: Implicaciones para las funciones visoespaciales y visoconstructivas. Revista de Psicología (14)(1), 25-35

(\*) Docente de Gimnasia Mental en la AACJPU  
Fuente: GSinapsis




# LUNES de ENCUENTRO



▶ **6 de MAYO - 17:00 hs**

**PRESENCIAL**

**LUDOTERAPIA**



Nos complace invitarlos a una charla especial sobre LUDOTERAPIA, una herramienta invaluable para el desarrollo cognitivo y el bienestar de todas las personas. Durante esta charla exploraremos el poder del juego en los procesos intelectuales y su impacto positivo en la salud mental, fomentando la creatividad y mejorando nuestro estado de ánimo. Conoceremos más sobre esta actividad, y exploraremos cómo los juegos (estructurados o no) actúan en el abordaje de desafíos y cómo promueven el desarrollo saludable de la autoestima, la alegría y el comportamiento en general.

**Charla a cargo de Agustina Saviotti**

▶ **13 de MAYO - 17:00 hs**

**MIXTA**

**HACER TEATRO EN URUGUAY**



¿Una pasión o un oficio? ¿Cuánto cuesta hacer teatro en el Uruguay? Lenguajes estéticos y nuevas propuestas en la escena nacional contemporánea.

Diferencias del teatro de Montevideo con el Interior. En hora y media, conoceremos el sistema teatral actual, para entender las diferentes propuestas escénicas a las que podemos acceder como público.

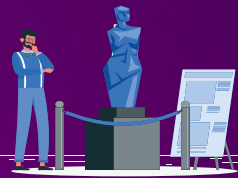
**Charla a cargo del Prof. Daniel Jorysz (Actor, Gestor Cultural y Docente de Teatro).**

*Coordinaremos junto a los asistentes una salida grupal para disfrutar de una obra Teatral junto al disertante, donde nos permitiremos reflexionar. La misma será coordinada el día de la charla*

▶ **20 de MAYO - 17:00hs**

**MIXTA**

**LOS MUSEOS Y EL PATRIMONIO**




Apreciaremos la importancia de los Museos y el patrimonio que tienen para el desarrollo de la sociedad, lo cual promueve los intercambios culturales, la cooperación y la paz. Invitaremos en dicha instancia, a los participantes para coordinar un encuentro en el Museo Nacional de Artes Visuales donde dialogaremos de las obras más significativas de la Historia de la Pintura Uruguaya.

**Charla a cargo del Prof. Mauro Taranto.**

▶ **27 de MAYO - 17:00hs**

**MIXTA**

**¿QUÉ NOS PUEDEN DAR LOS LIBROS?**



Realizaremos una charla en conmemoración del Día Nacional del Libro donde rendiremos homenaje a nuestros queridos colaboradores de Biblioteca desde su fundación al día de hoy y con quienes estaremos compartiendo este emotivo evento.

¡Los esperamos para celebrar juntos este reconocimiento!

**Contaremos como oradora con la destacada presencia de la Prof. Emérita María Emilia Pérez Santarcieri.**

**\*Por inscripciones contactarse con Administración:**

**Tels.: 2901 88 50 / 2900 76 57 - 096 899 555 / 097 420 421**

**Correo electrónico: [acpu1@adinet.com.uy](mailto:acpu1@adinet.com.uy)**

## Entrevista a la Dra. Graciela Zaccagnino y al Dr. César Pérez Novaro



El pasado 15 de abril, ambos profesionales concurren al programa Modo País, de canal 5.

El motivo era explicar, la solicitud hecha por nuestra Asociación al Directorio de la Caja Profesional, para que demande al Estado por la omisión legislativa cometida al aprobar el artículo

14 de la ley que creó el IASS. El mismo desconoce lo que dispone el art. 67 de la Constitución, por el cual el IASS que recauda nuestra Caja nos pertenece.

Vea la entrevista completa en nuestra Web: [www.aacjpu.com](http://www.aacjpu.com)

### Nuevo Convenio

## Plan 4 Integrantes

ASEGURA UN CUIDADO DE EXCELENCIA PARA QUIENES MÁS QUERÉS



**Alcance**  
SERVICIO DE COMPAÑÍA



### Beneficios:



Bitácora de información y seguimiento



Actos de enfermería



Hasta 4 personas sin necesidad de parentesco



Cobertura sin límite de días para todo el grupo

**PROMO OTOÑO**

**3 MESES GRATIS + 9 MESES AL 50%**

PRECIO LISTA  
~~\$ 1.346~~

PRECIO PROMOCIÓN

**\$ 673**  
Precio por 8 horas\*

☎ 0800 2902

🌐 [alcance.com.uy](http://alcance.com.uy)

📞 Maximiliano Terán  
095 885 244





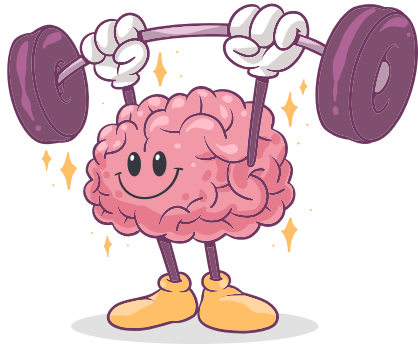
# DIAS y HORARIOS

## Cursos y Talleres 2024



DIA	CURSO	MODALIDAD	HORARIO	COORDINADOR
Lunes	Gimnasia	presencial	10:30 a 11:30	Larissa Russo
	Italiano	presencial	15:45 a 17:15	Antonio Mitro Strada
	Informática	presencial	16:30 a 18:00	Rodrigo Aicardi
Martes	Gimnasia Mental	presencial	10:30 a 11:30	Agustina Saviotti
	Tai Chi	presencial	11:00 a 12:00	Rosario Mora
	Gimnasia Mental	presencial	14:00 a 15:00	Agustina Saviotti
	Scrabble / Cartas	presencial	14:00 a 18:30	sin coordinador
	Escritura Avanzada	presencial	14:00 a 15:30	Rafael Fernández
	Coro	presencial	15:00 a 16:30	Esteban Farfán
	Informática	presencial	16:30 a 18:00	Rodrigo Aicardi
	Teatro	presencial	17:00 a 18:30	Daniel Jorysz
Miercoles	Francés Avanzado	zoom	11:00 a 12:00	Lucía Lombardini
	Gimnasia Mental	zoom	11:00 a 12:00	Agustina Saviotti
	Danzas Latinas	presencial	13:45 a 15:15	Larissa Russo
	Gimnasia Mental	zoom	14:00 a 15:00	Agustina Saviotti
	Tapiz	presencial	15:00 a 17:00	sin coordinador
	Historia del Arte	mixta	15:45 a 17:15	Mauro Taranto
	Portugués Avanzado	presencial	16:30 a 18:00	Iris Alé
	Historia Contemporánea	mixta	17:15 a 18:45	Mauro Taranto
Jueves	Tai Chi	presencial	11:00 a 12:00	Rosario Mora
	Teatro	presencial	14:00 a 15:30	Daniel Jorysz
	Italiano	presencial	16:00 a 17:30	Antonio Mitro Strada
	Cine	mixto	16:00 a 18:30	Alfredo Fonticelli
	Fotografía Digital	presencial	16:30 a 18:00	Rodrigo Aicardi
Viernes	Gimnasia	presencial	10:30 a 11:30	Larissa Russo
	Crochet	presencial	10:30 a 12:30	sin coordinador
	Coro	presencial	14:30 a 16:00	Esteban Farfán
	Truco	presencial	15:00 a 18:30	sin coordinador
	Inglés Básico	presencial	16:30 a 17:30	Rodolfo Pérez
	Tango	presencial	16:30 a 18:00	Larissa Russo
	Antropología	mixta	17:00 a 18:30	Emilia Abin
	Inglés Intermedio	zoom	17:45 a 18:45	Rodolfo Pérez





# GIMNASIA MENTAL

**Soluciones edición anterior:**

**LETRAS ENCASILLADAS:**

Talento, Ejecutivo, Paciencia, Callejero, Ejercicio, Margarita, Mensajero, Afectuoso, Agradecer.

**TEMPORIZADOR:** 135 - 62 - 80 - 90 - 10 - 75 - 8:55

**MÚLTIPLOS Y PARTES:** 39 - 2 - 15 - 8 - 14

## EJERCITANDO NUESTRA ATENCIÓN

Te invitamos a mirar con **atención** las siguientes imágenes.

Imagina que tienes todos estos elementos delante, y decides describirlos con adjetivos.

Elabora una lista de adjetivos en orden alfabético que estén presentes en alguno/s de los elementos.

Para describirlos, no solamente cuentas con tu vista, también con el resto de los sentidos.

¡No te limites!

Nosotros comenzamos, y tú continúas:

**Alta** (jirafa)

**Brillante** (lingote de oro)

**Colorido** (globo)

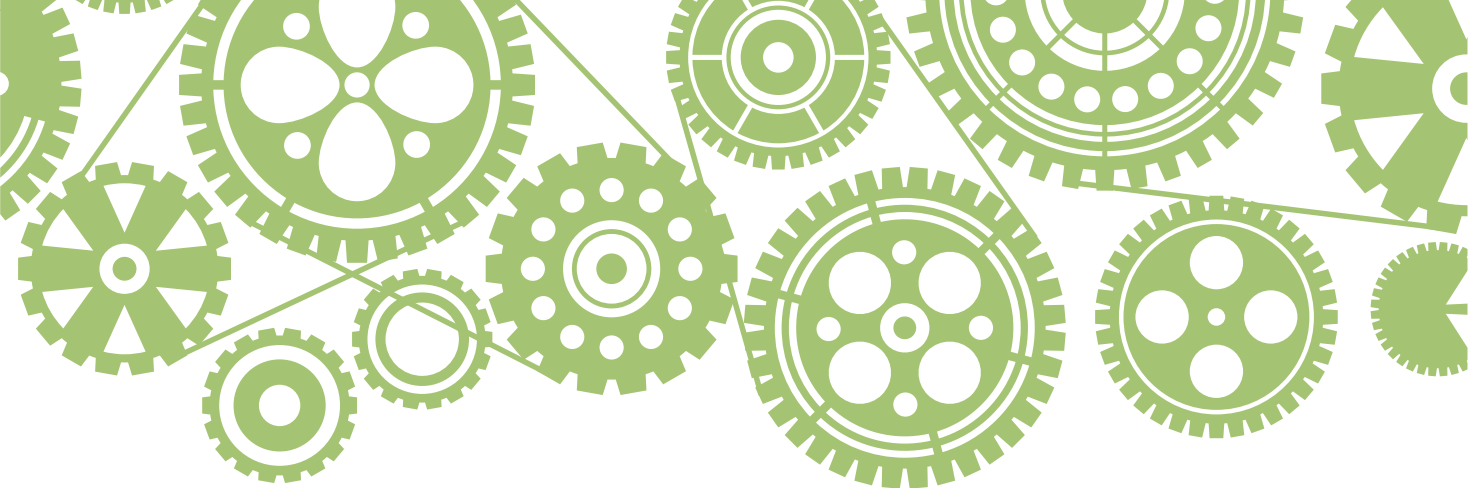
**Chiquita** (llave)

**Duro** (diamante)

**Exquisito** (helado)

...





**Ahora que ya pasaste la página, te invitamos a ejercitar la memoria de la siguiente manera:**

Sin mirar los dibujos trata de recordarlos y responde cuáles de ellos se ajustaban a las siguientes características:

- Liviano y frío
- De forma regular y color oscuro
- Pesado e irrompible
- Pequeño y no-esférico
- Movedizo y que cambia de tamaño con el tiempo
- Muy necesario/a

## Cálculos y Creatividad ¿se pueden ejercitar juntos?

Elijamos un número clave para nuestro ejercicio. Será el número 5, por el mes en el que estamos. Aunque luego puedes hacerlo con otro número que tú elijas.

Busca distintos criterios originales para llegar a este número utilizando pares de dibujos y haciendo operaciones entre ellos.

**Por ejemplo:**

• Sílabas de DIAMANTE (3) más vocales de RELOJ (2):  $3+2 = 5$

• Cantidad de elementos en la lámina (10) dividido cantidad de elementos

ROJOS (2):  $10 \div 2 = 5$

**¡Continúa tú! ¿Cuántas veces eres capaz de llegar al 5?**



Material creado por Agustina Saviotti,  
Prof. de Gimnasia Mental de la AACJPPU



# La Revista

**ES LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA**



## **ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

**Es una organización sin fines de lucro que:**

- **Defiende los derechos de los socios.**
- **Fomenta vínculos de solidaridad profesional.**
- **Promueve eventos de extensión cultural.**
- **Es sede de encuentro de amigos, colegas y familiares.**
- **Realiza actividades de sociabilización mediante talleres grupales interactivos.**

# **¡ AFÍLIESE !**

**Dirección:** Av. 18 de Julio 1268. Esc. 107.  
Montevideo, Uruguay. **Código Postal:** 11.100.  
**Tel.:** 29018850 • 29007657  
acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com

La Revista es una publicación oficial de la AACJPU, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática del los profesionales Universitarios. Es la continuación del Boletín de la AACJPU N° 261 de junio de 2014.

**Diseño**  
Rodrigo Aicardi  
**Impresión**  
Gráfica Mosca  
Tiraje: 3800 ejemplares